INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA.

ICCLAB LTDA

NIT 830139036 - 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764085410600 que habilita desde FEV 10001 hasta FEV 20000. Vence 2026-12-16

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

FEV 12285

RESPONSABLE DE IVA ACT PPAL 3313
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORETENEDORES. TARIFA ICA 9,66X1000
CARRERA 52 No. 64A-62 - TEL. 7452205

FECHA	13-10-2025
VENCE	12-11-2025
ORDEN DE COMPRA	CO1.PCCNTR.8061597 DEL 2025

Factura Para:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
899999034 1
CL 57 8 69
5461500
Bogota D.C.

Forma de Pago
Credito

Orden de Servicio
OSI-2025-10895

Item	Cantidad	Descripción	Valor Unitario Pesos	Valor Total Pesos
1	1,00	SERVICIOS DE CALIBRACION en la variable fuerza de la Máquina niversal de Ensayos - EM-E00MU02	2.755.000	2.755.000
2	1,00	SERVICIOS DE CALIBRACION en la variable fuerza de la Máquina Universal de Ensayos - EM-E00MU02	1.715.000	1.715.000
3	1,00	SERVICIOS DE CALIBRACION de Celda de carga 10 N CPA01MU02	1.714.000	1.714.000
4	1,00	SERVICIOS DE CALIBRACION en sitio de los extensómetros de la Máquina Universal de Ensayos - EM-E00EX03	2.160.000	2.160.000
5	1,00	SERVICIOS DE CALIBRACION en sitio de los extensómetros de la Máquina Universal de Ensayos - EM-E00EX04	2.595.000	2.595.000
6	1,00	SERVICIOS DE CALIBRACION en sitio en la variable velocidad de la Máquina Universal de Ensayos-EME00MU02	1.400.000	1.400.000
7	1,00	SERVICIOS DE CALIBRACION n en sitio de los extensómetros de la Máquina Universal de Ensayos - CP-A04MU02	1.624.000	1.624.000

SENA - REGIONAL VALLE
Radicacion Recibida
No:76-1-2025-012073
16/10/2025 9:45:47 a. am.
Destinatario: 769230

Aceptación
#$36-02-00-076-923010;CO1.PCCNTR.8061597;hfmartinez@sena.edu.co#$

Total Items 7

Valor en Letras DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**13.963.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**2.652.970**
TOTAL FACTURA	**16.615.970**
RETEFUENTE	*558.520*
RETEIVA	*397.946*
RETEICA	*0*
TOTAL MENOS DESCT	*15.659.504*

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio segun articulo 774 del codigo de comercio. El vendedor se reserva el dominio de los bienes, objetos de esta factura hasta tanto el comprador no cancele la totalidad del precio en términos acordados articulo 952 del codigo del comecio. Toda mora en el pago causa intereses mensual a la tasa maxima autorizada por la superintendencia bancaria a la fecha.

PAGOS MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA CTA CTE BANCO POPULAR No 110170210884

Fecha y Hora de Generación: 13/10/2025 22:10:50

CUFE: 611ff61d08de6ca20482df019725e2a7a05547dd696e07e3db3b94bf9402dbae3aa1da2f39a95173bcc7e18443b000b5 --Expedición: 13/10/2025 10:16 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764085410600

(415)7707212489984(8020) 001876408541060 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 3 9 0 3 6	4				

11. Razón social

INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección

CR 52 64 A 62

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2024-12-16 / 09:50:04 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres GONZALEZ ACERO JAVIER OSWALDO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 79595927 1004. DV 2

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATO

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 1 2 - 1 6 / 0 9 : 5 0 : 0 4

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764085410600

(415)7707212489984(8020) 001876408541060 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 3 9 0 3 6	4				

11. Razón social

INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INGENIERIA DE CONTROL DE CALIDAD DIVISION LABORATORIO LTDA CR 52 64 A 62	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEV	10,001	20,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO